



Expediente: 200/25

Carátula: HERRERA GABRIEL CRISTIAN CLAUDIO Y OTROS C/FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y

OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/05/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S A, -DEMANDADO

9000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

20235183251 - NACUL, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR

20235183251 - HERRERA, Gabriel Cristian Claudio-ACTOR

20235183251 - ROJAS, Sergio Aristides-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 200/25



H20901756222

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: HERRERA GABRIEL CRISTIAN CLAUDIO Y OTROS c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 200/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 08 de mayo de 2025.

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

- Por recepcionados los presentes autos y de conformidad a lo dispuesto por instructivo (I130), radíquese los presentes autos al Centro de Mediación Judicial obligatoria. -FMB

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.